



JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, dieciocho de marzo de dos mil veintidós

Proceso	Liquidación Sociedad Patrimonial
Demandante	Amina Dianora Murillo Álvarez
Demandado	Andrés Felipe Salazar Grisales
Radicado	No. 05-001 31 10 014 2021-00498-00
Decisión	Incorpora Emplazamiento Acreedores

El día 16 de marzo los corrientes, se registró en el Registro Nacional de Personas Emplazadas TYBA, el emplazamiento a los acreedores de la sociedad patrimonial, de la referencia.

Vencido el término de quince (15) días, se continuará con el trámite del proceso.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Pastora Emilia Holguin Marin

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 014 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1a2d705aa579130a105193e0b1cdfa3bc74f75bcad01d3b8e88b0cd501f4c8f5**

Documento generado en 18/03/2022 07:58:23 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>